



La Consejería de Educación de la Embajada de España en Andorra y el Colegio Español María Moliner, con el patrocinio de Barcanova Editorial, BOMOSA Fundació, la Acción Cultural de la Embajada de España en Andorra, el Instituto Camões, TIM'20, el AFA del Colegio Español María Moliner y el Comú de Sant Julià de Lòria invitan a los alumnos de Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional del sistema educativo español y de los estudios equivalentes en los sistemas educativos andorrano y francés de los centros escolares de Andorra, a participar en los *XXXIX Premios Literarios Sant Jordi 2021*, con las siguientes:

BASES

1.- El concurso tiene cuatro **modalidades**: Poesía, Narrativa, Teatro y Ensayo.

- Poesía: tema libre (extensión mínima: 20 versos).
- Narrativa: un cuento o narración (extensión entre 2 y 8 páginas). Tema libre.
- Teatro: pieza breve (extensión entre 3 y 6 páginas). Tema libre.
- Ensayo: exposición reflexivo-literaria sobre un tema libre (extensión entre 2 y 6 páginas).

2.- Se establecen dos **categorías** según la edad de los participantes:

- Participantes que en el momento de la entrega tengan entre 12 y 14 años.
- Participantes que en el momento de la entrega tengan 15 o más años.
- En la modalidad de Ensayo solo podrán participar los alumnos de 15 o más años.

Los menores de edad que resulten ganadores en el Concurso deberán estar autorizados por sus padres o tutores legales, debiendo presentar a la organización la autorización que se adjunta como Anexo 1 a las presentes bases, debidamente firmada por los padres o tutores legales y a la que se deberá adjuntar una fotocopia de su pasaporte o documento nacional de identidad.

3.- Para cada modalidad y categoría se concederán dos **premios**:

- Primer premio con dotación económica, diploma y publicación
- Segundo premio con dotación económica, diploma y publicación

El jurado se reserva el derecho de dejar alguno de los premios desierto por ausencia de obras o por calidad insuficiente.

4.- Los trabajos podrán ser presentados en **castellano o catalán** indistintamente.

Además, hay tres **premios especiales**: uno en lengua inglesa, otro en lengua francesa y un tercero en lengua portuguesa.

Los trabajos deberán ser inéditos y no premiados en otros certámenes, y no deberán vulnerar ningún derecho de terceros.

Los trabajos premiados serán publicados en una **edición colectiva** editada por Barcanova Editorial. Asimismo, los premiados tendrán la oportunidad de mantener un encuentro en Andorra con un escritor que propondrá Barcanova Editorial, dependiendo de la situación sanitaria.

5.- Cada centro escolar puede realizar una preselección de los trabajos, los cuales serán presentados mecanografiados y por duplicado en formato Word, (letra **Arial** tamaño de fuente **12** e interlineado de 1,5) en la Secretaría del Colegio Español María Moliner (Sede de Secundaria y Bachillerato), antes de las **15:00 horas del jueves 25 de febrero de 2021**.



Los originales, firmados con un seudónimo, irán en un **sobre grande** donde aparecerá el **título** del trabajo, el **seudónimo**, la **categoría**, la **modalidad** y la **lengua** en la que se concursa.

Dentro de ese sobre grande se incluirá otro **sobre de menor tamaño**, en cuyo **exterior** debe aparecer el **seudónimo** y el **título** del trabajo, y en su **interior** los **datos personales**: nombre, edad, teléfono de contacto, correo electrónico, centro escolar y curso (Anexo 3).

Asimismo, deberá adjuntar otra **copia en un archivo digital** en formato **.doc** con el nombre completo del autor y el trabajo con su título y el seudónimo correspondiente, a los siguientes correos electrónicos según la lengua en la que concurse:

- iea.santjordi.castellano@gmail.com
- iea.santjordi.catalan@gmail.com
- iea.santjordi.frances@gmail.com
- iea.santjordi.portugues@gmail.com
- iea.santjordi.ingles@gmail.com

6.- Cada autor podrá presentar un **máximo de dos trabajos**.

7.- Los trabajos que no cumplan las bases serán desestimados antes de ser leídos y valorados por el jurado.

8.- La publicación de los trabajos premiados en el Concurso implica la cesión total en exclusiva y con facultad de cesión y/o licencia a terceros, para un ámbito territorial mundial y para la duración máxima permitida por la legislación aplicable a favor de Barcanova Editorial de todos los derechos de cualquier tipo que pudieran derivarse de la obra.

Asimismo implica la autorización para la reproducción, publicación, distribución, comunicación pública y transformación de los trabajos incluyendo su difusión, en cualquier soporte o medio que se determine.

Los autores asumen exclusiva responsabilidad y, en su caso, mantendrán indemnes a los organizadores y/o a cualquier otro tercero que pudiese resultar afectado, por las reclamaciones de cualquier naturaleza que pudieran efectuar terceros respecto de la originalidad de los trabajos presentados, por vulneración de sus derechos y/o por cualquier otra causa relativa a los textos presentados.

La participación en el Concurso implica la aceptación del presente reglamento en todas sus disposiciones, sin perjuicio de lo cual el Consejo de Redacción se reserva el derecho de modificar sin previo aviso los términos de estas Bases.

9.- El Jurado estará constituido por los profesores de los Departamentos de Lengua y Literatura Española, Catalana, Francesa e Inglesa del Colegio Español María Moliner (Sede de Secundaria y Bachillerato) y por representantes del EPE de Portugal en Andorra.

La entrega de los premios tendrá lugar en un acto presencial o virtual según la evolución de la situación sanitaria, de acuerdo con la normativa que marque el Govern d'Andorra. Se prevé que, si el acto de entrega es presencial, tenga lugar en el Centre Cultural i de Congressos Lauredià de Sant Julià de Lòria, durante el tercer trimestre del curso 2020-2021.

10.- En el supuesto que se pudiera realizar un acto de firma de ejemplares, se informará del día y lugar concreto más adelante. Los padres/madres o tutores legales deberán rellenar la autorización correspondiente. (Anexo 2)

11.- Los participantes autorizan a la organización y/o a cualquier tercero autorizado por la organización, a grabar y/o reproducir por cualquier medio su imagen personal (incluyendo su voz), así como a difundirla por los medios que la organización considere oportunos en relación con el Concurso.



12.- De conformidad con Ley andorrana 15/2003, de 18 de diciembre, calificada de protección de datos personales, y con los reglamentos que la desarrollan, y con la Ley Orgánica española 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa a los participantes de que todos los datos de carácter personal que tanto ellos como sus padres o tutores legales faciliten a la organización pasarán a formar parte de un fichero debidamente inscrito en la Agencia Andorrana de Protección de Datos, de titularidad y gestionado por el Colegio Español María Moliner y cuya finalidad es gestionar la celebración del concurso. El contenido del fichero de cada edición de los premios será destruido transcurrido un año del fallo del concurso.

Así mismo, se informa a los interesados de que para ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición de sus datos de carácter personal, se deberá enviar una comunicación escrita dirigida al Colegio Español María Moliner (Sede de Secundaria y Bachillerato), c/Tossalet i Vinyals, 33-45, AD500 Andorra la Vella (Principado de Andorra), a la que se deberá adjuntar una fotocopia del pasaporte/documento nacional de identidad del interesado.

La Margineda, enero de 2021

Estas Bases pueden verse modificadas por causas de fuerza mayor, siempre de acuerdo con las indicaciones que marque el Govern d'Andorra

SEDE DE INFANTIL Y PRIMARIA
Fiter i Rosell 18
AD700 ESCALDES-ENGORDANY
Tlf.: 828 910 – Fax: 868 191
mariamoliner.primari@mecd.es



SEDE DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO
Tossalet i Vinyals 33-45
AD500 ANDORRA LA VELLA
Tlf.: 721 020 – Fax: 723 541
mariamoliner.secund@mecd.es



ANEXO 1

AUTORIZACIÓN DE PADRES O TUTORES LEGALES PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS PREMIADOS, CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN y ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO

Yo, _____
mayor de edad, de nacionalidad _____ y con pasaporte /
documento nacional de identidad _____, en mi condición de padre / madre
/ tutor/a legal de _____, doy mi
autorización para:

- La publicación, bajo su nombre, de su trabajo en el libro de los *XXXIX Premios Literarios Sant Jordi 2021*.
- Hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo en relación con los *Premios* en las que aparezca la imagen del premiado/a, que podrá ser usado, sin finalidad comercial, para:
 - Difusión de los *Premios* a través de medios de comunicación, página *web* del Colegio Español María Moliner, *blog* de los *Premios Literarios Sant Jordi* y *Twitter* y *Facebook* de ambos.
 - Uso interno en Memorias y Proyectos en relación con los *Premios*.
 - Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos u otras publicaciones.

Los *Premios Literarios Sant Jordi* se comprometen a que la utilización de imágenes, en ningún caso, supondrá un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa vigente en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.

Asimismo, manifiesto mi conformidad con la totalidad del contenido de las bases del concurso.

En _____, a _____ de _____ de 2021

Firma:

(Se debe adjuntar una fotocopia del pasaporte o documento nacional de identidad)



ANEXO 2

AUTORIZACIÓN DE PADRES O TUTORES LEGALES PARA LA FIRMA DE EJEMPLARES DEL LIBRO XXXIX PREMIOS LITERARIOS SANT JORDI.

AUTORIZACIÓN

Yo, _____
mayor de edad, de nacionalidad _____ y con pasaporte /
documento nacional de identidad _____, en mi condición de padre / madre
/ tutor/a legal de _____, doy mi
autorización para que mi hijo/a/ tutorando _____, ganador/a de
uno de los *Premios Literarios Sant Jordi 2021*, participe en la firma de ejemplares de los libros que se
realizará el día _____ en Andorra, en el marco de las actividades para
la promoción del libro de la XXXIX edición de los *Premios*.

La presente incluye la autorización para la difusión de los nombres de los participantes en el acto y/o
ganadores de los premios, que se pueda realizar en la prensa y otros medios de comunicación.

Y para que conste, firmo la presente autorización en

En _____, a _____ de 2021

Firma:

Sr./Sra. _____

Nº DNI/PASAPORTE _____

ANEXO 3

Etiqueta sobre grande

Título del trabajo:

Seudónimo:

Categoría:

Modalidad:

Lengua:

Etiqueta sobre pequeño (exterior)

Título del trabajo:

Seudónimo:

Datos personales (interior del sobre pequeño)

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento (día/mes/año):

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

Centro escolar:

Curso: